

VIII Congreso de Relaciones Internacionales

23, 24 y 25 de noviembre de 2016

VIII CONGRESO DE RELACIONES INTERNACIONALES
Instituto de Relaciones Internacionales
Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

AREA TEMÁTICA: LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

TÍTULO DEL TRABAJO.

LOS CAMBIOS EN EL CONCEPTO DE SEGURIDAD EN EL HEMISFERIO OCCIDENTAL

Título del grupo de Investigación: MERCOSUR y Relaciones Internacionales
Director: Dr. Raúl Bernal Meza
Co-Director: Dr. Rodolfo López

Título del Proyecto de Investigación: “Políticas Exteriores Comparadas. Regionalismo y Sistema Mundial (2009-2012/16)”.

Universidad Nacional del Centro
Facultad de Ciencias Humanas

Nombre y apellido del autor:
Dr. Rodolfo López

Correo electrónico del autor
rodlopez08@gmail.com

Rodolfo López*

Resumen

Las relaciones hemisféricas en materia de seguridad han estado en proceso de continuo cambio desde mediados del siglo XIX. Pero siempre Estados Unidos ha definido sistemáticamente las relaciones de seguridad en el continente americano, ya sea en el ámbito doctrinario o con

*Dr. En Ciencias Sociales. Director del Dto. de Relaciones Internacionales de la Lic. en Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro. y Docente del mismo. Co-director del Proyecto de Investigación “Políticas Exteriores Comparadas. Regionalismo y Sistema Mundial (2009-2012/16)”.SECAT, UNC.



Instituto de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

www.iri.edu.ar



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp

intervenciones directas o indirectas en distintos países de la región bajo la consigna de preservar su seguridad nacional.

El trabajo analiza como a lo largo del tiempo el concepto de seguridad en la región ha ido mutando en función de los distintos procesos históricos de alcance global, y su consiguiente impacto regional, y como acontecimientos producidos en Estados Unidos redefinieron el concepto y sus implicancias en el hemisferio. Por otra parte, se indagan las respuestas de los países latinoamericanos y principalmente los angloparlantes a las políticas de Estados Unidos en temas pertinentes a seguridad, y las nuevas conceptualizaciones en la materia que continúan hasta la actualidad.

LOS CAMBIOS EN EL CONCEPTO DE SEGURIDAD EN EL HEMISFERIO OCCIDENTAL

Introducción

Las relaciones hemisféricas en materia de seguridad han estado en proceso de continuo cambio desde fines del XIX, acentuándose durante las últimas décadas. Estados Unidos ha definido sistemáticamente las relaciones de seguridad en el continente, a nivel doctrinario y con intervenciones directas e indirectas sobre distintos países americanos centrando su influencia en la zona del Caribe, por ser considerada ésta un área estratégica para la seguridad de los Estados Unidos.

Las relaciones norteamericanas con América Latina parecen caracterizarse por abruptos cambios en las políticas de Estados Unidos, especialmente en el siglo XX, después de que este país alcanzara la categoría de gran potencia. La intensidad del interés norteamericano por América Latina en el espectro de sus actividades ha variado considerablemente a lo largo del tiempo y de acuerdo con las regiones específicas involucradas. Sin embargo, en los niveles fundamentales, las políticas norteamericanas han sido coherentes y continuas. Es decir, ciertos objetivos a largo plazo se mantuvieron relativamente constantes desde el comienzo de las relaciones Estados Unidos-América Latina a principios del siglo XIX.



Instituto de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

www.iri.edu.ar



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp

VIII Congreso de Relaciones Internacionales

23, 24 y 25 de noviembre de 2016

Los propósitos norteamericanos han sido expresados desde el punto de vista de la retórica moral, pero casi siempre adaptados a las condiciones de su seguridad nacional. Por lo tanto, los diseñadores de políticas no perdieron de vista los dos objetivos a largo plazo de mayor importancia y relacionados entre sí que establecieron como meta esencial la seguridad. Estados Unidos buscó minimizar las intrusiones exteriores y promover la estabilidad latinoamericana como puntos esenciales para sus intereses estratégicos, políticos, económicos, militares e ideológicos. También siempre hubo un matiz de paternalismo en las políticas norteamericanas: Estados Unidos ha rehuído disminuir su presencia en América Latina, especialmente en el área caribeña, y parece haber asumido que los latinoamericanos son incapaces de manejar sus propios asuntos (Pope Atkins, 1991: 150-151).

Las cambiantes aproximaciones de las políticas norteamericanas -intervencionistas, no intervencionistas, desarrollistas o benévolamente negligentes- surgen, de dos objetivos básicos: alejar amenazas exteriores o fomentar la estabilidad. Antes que nada, Estados Unidos ha intentado evitar y alejar, la influencia y control no hemisféricos en América Latina con respecto a otros Estados externos. Este objetivo sirve, además a los objetivos últimos de Estados Unidos: garantizar la seguridad militar, política y económica norteamericana. Desde comienzos del siglo XIX, Estados Unidos también se opuso a amenazar político-ideológicas enemigas: recolonización europea, monarquía, fascismo y comunismo (Pope Atkins, 1991: 151).

El objetivo norteamericano de apoyar o desarrollar la estabilidad política en América Latina proviene de la presunción de los líderes de aquel país de que los intereses generales de Estados Unidos, como un importante estado de *status quo* industrial y metropolitano, están mejor atendidos en un mundo seguro, pacífico y estable. Este objetivo general, cuando fue aplicado a América Latina, a menudo ha sido un corolario al objetivo de excluir la influencia exterior. Es decir, se supuso que mantener la estabilidad latinoamericana es un prerrequisito para reducir las amenazas no hemisféricas en la región (Pope Atkins, 1991: 152).

La seguridad, en oposición a amenazas exteriores ha trascendido toda otra consideración. Esto se evidencia en el hecho de que la intensidad del interés y las actividades norteamericanas son proporcionales a su percepción de amenazas exteriores. Históricamente, Estados Unidos ha sido más



Instituto de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

www.iri.edu.ar



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp

VIII Congreso de Relaciones Internacionales

23, 24 y 25 de noviembre de 2016

activo en América Latina cuando los países no hemisféricos se mostraron más amenazantes. Inversamente, durante los períodos en que las amenazas parecían disminuir o desaparecer, Estados Unidos se preocupaba menos por América Latina y llevaba a cabo actividades menos relacionadas con metas de seguridad, a veces descuidando a la región entera o a alguna de sus partes. La falta de amenaza exterior a veces hasta aquietó la preocupación por la estabilidad a punto tal que Estados Unidos prefirió adoptar un plan de poca acción o ninguna.

Al finalizar los sesenta, el orden impuesto por la Guerra Fría, relegaba las disputas intrahemisféricas a un rol secundario en relación al foco de mayor atención que eran las fricciones extrahemisféricas. Sin embargo, ya en la década de los ochenta, el alto grado de sofisticación alcanzado por el armamento convencional y el desarrollo interno de muchos países de Latinoamérica, puso en evidencia la pérdida de habilidad estadounidense para definir las relaciones de seguridad en el hemisferio (David Mares 1991/1992: 37).

En los años 80, Estados Unidos reconoció nuevos temas de seguridad o no tradicionales. El “narcotráfico” y la migración masiva dejaron de ser vistos como simples “problemas” y fueron elevados a la categoría de “programa” en el temario de su seguridad nacional. Otros temas considerados como de seguridad son la producción de tecnologías sensibles (nuclear y misilística en la región) y la seguridad ambiental.

En la década de los 90 Estados Unidos retoma la iniciativa en los temas de la seguridad hemisférica como parte del rediseño norteamericano, se ha buscado generar instancias de coordinación de políticas de nuevo tipo en la pos Guerra Fría. En tal sentido, se debe ubicar la reunión de Williamsburg. La gestación y desarrollo de esta primera Conferencia de Ministros de Defensa de los países americanos, debe ser considerada como parte de un proceso de readecuación de la política norteamericana hacia la región.

Tanto por el sentido simbólico como por el contenido y proyección de la reunión de Williamsburg, se puede indicar que ésta marca un giro estratégico. Es el cambio más significativo desde la doctrina Monroe. La principal expresión de este giro estratégico es un movimiento que va



Instituto de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

www.iri.edu.ar



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp

desde lo unilateral -que caracterizó la política norteamericana desde la doctrina Monroe- a la asociación (Rojas Arevana, 1996: 150-151).

El sistema de seguridad hemisférico.

Un aspecto de la política de la Guerra Fría que representa un reto particular para América Latina es el mantenimiento de la cooperación interamericana. Después de la Segunda Guerra Mundial, los intereses ideológicos y económicos se fusionaron en instituciones (el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca y la Organización de Estados Americanos), con el fin de crear un mecanismo poderoso que promoviera la cooperación interamericana.

Las convenciones celebradas en la Tercera Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores (creando la Junta Interamericana de Defensa, en 1942, para el planeamiento de acciones contra el nazi-fascismo), y en el Tratado de Río, Tratador Interamericana de Asistencia Recíproca (TIAR), en 1947, son comúnmente reconocidas como los principales símbolos de la seguridad internacional del continente americano. En las décadas del cincuenta y del sesenta, la asociación de esos instrumentos con las iniciativas militares de los Estados Unidos y con las reacciones condescendientes de los demás países americanos a estas acciones sedimentaron la noción de que el continente se vigorizó un régimen de seguridad internacional administrado por la hegemonía norteamericana. Y son subordinadas a las normas y a los valores de este sistema que debería estar siendo conducidas las interacciones estratégicas de los países sudamericanos.

La perspectiva de infiltración soviética en el hemisferio occidental suministró el combustible para la doctrina Monroe, de 1823, transformando a América Latina en un socio de seguridad de EEUU. Aunque continuaron las disputas regionales. La mayoría de los actores regionales llegaron a compartir la misma meta de seguridad nacional de detener la subversión interna. Esa experiencia común estimuló el desarrollo de un “sistema de seguridad” basado en los requerimientos de la Guerra Fría.

A su vez, el aumento de la cooperación hemisférica en la arena militar permitió que las fuerzas armadas locales tuvieran acceso a las últimas técnicas militares, incrementando así su sentido de



Instituto de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

www.iri.edu.ar



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp

profesionalismo. La unificación de los planes de defensa hemisféricos unificó las fuerzas armadas locales en la percepción de la Guerra Fría (al menos a los ojos de EEUU) legitimaba las aspiraciones militares de la región. Estados Unidos pudo mantener en el ámbito general de uniformidad a lo largo de los años cincuenta y sesenta.

Pero para principios de la década de los setenta este sistema de seguridad estaba dando señales de fatiga con el surgimiento del nacionalismo en América Latina, incluso dentro de las fuerzas armadas. El experimento peruano de nacionalismo económico bajo un régimen militar revolucionario (1968-1975) dio paso a una nueva dinámica en las relaciones hemisféricas, que culminó en una confrontación directa por asuntos de derechos humanos entre el gobierno de Carter y varios regímenes militares latinoamericanos. El gobierno de Ronald Reagan contribuyó a desintegrar aún más el sistema de seguridad hemisférico al optar por decisiones militares unilaterales, tales como el sostén de la guerra de los Contra en Nicaragua, el apoyo táctico a los británicos en la Guerra de las Malvinas contra Argentina, y la invasión estadounidense en Granada en 1983.

A pesar de la desaparición del sistema de seguridad, la cooperación interamericana siguió adelante en el ámbito subregional, particularmente en cuestiones económicas y estratégicas. En lo económico, los países se han concentrado en la integración como una forma de mejorar el volumen del comercio y la competitividad. En lo estratégico, las medidas de creación de confianza, tanto en Centroamérica como en el Cono Sur, están reforzando los vínculos subregionales.

El “agotamiento” de la política de la Guerra Fría en América Latina

Muchos de los regímenes autoritarios que llegaron al poder en América Latina después de la Segunda Guerra Mundial se dedicaron a la tarea de salvar a sus países de la expansión del comunismo internacional, o bien a romper radicalmente sus vínculos de dependencia hegemónica estadounidense. El militarismo llegó a estar ligado a una fuerte sospecha de intrigas estadounidenses o soviéticas, dependiendo de cuál superpotencia patrocinaba las fuerzas militares del régimen.



Instituto de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

www.iri.edu.ar



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp

VIII Congreso de Relaciones Internacionales

23, 24 y 25 de noviembre de 2016

América Latina todavía está sufriendo el impacto de esa competencia bipolar. A diferencia del comienzo de la Guerra Fría en la región, que fue un producto de procesos inducidos externamente (la confrontación bipolar), el final de la Guerra Fría llegó a América latina a través de un proceso de agotamiento interno que en muchas formas marcó paralelo al “sobre esfuerzo imperial” de las dos superpotencias. En América Latina la experiencia se asoció con el “sobre esfuerzo del régimen”; es decir, la incapacidad de los gobiernos autoritarios para permanecer en el poder, debido a las crisis económicas en los países. Ninguno de los Estados latinoamericanos ha estado cerca de la ruina soviética, pero algunos están lidiando con guerras civiles (Sendero Luminoso en Perú) y enfrentamientos violentos (Nicaragua, Colombia, Bolivia), que siguen obligando a los gobiernos civiles a depender de unas poderosas fuerzas armadas para mantener el poder.

Con el surgimiento de la democracia en la región y el cambio de rumbo económico-político en la década de los 90, los gobiernos de la región contribuyeron al final de la Guerra Fría en América Latina con la desaparición de estructuras estatales levantadas en torno a los viejos requerimientos de la Guerra Fría: control rígido sobre la sociedad, sospechas de subversión interna, importancia de la seguridad militar por encima del bienestar económico.

La globalización segmentada obliga a un rediseño político-estratégico. Es necesario adecuar y diseñar las políticas frente a las nuevas vulnerabilidades y al cambio que sufren las antiguas. El sistema internacional se ha movido desde las relaciones internacionales a las relaciones internacionales de mercado. Este cambio obliga a un reacomodo y reajuste en las alianzas estratégicas.

América Latina y la seguridad internacional en la posguerra fría

Aunque muy pocas oportunidades “históricas” terminan siendo realmente históricas en el sentido global, una vez que uno las reúne pueden llegar a abrumarnos. Tal es la impresión de vértigo que no produjo el fin de la Guerra Fría. El colapso del orden bipolar nos dejó expuestos a asuntos regionales que estaban ocultos, y que ahora tienen un papel decisivo en la definición de la seguridad internacional. Sólo en estos momentos, cuando nos disponemos a reevaluar la contribución de la política regional de



Instituto de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

www.iri.edu.ar



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp

VIII Congreso de Relaciones Internacionales

23, 24 y 25 de noviembre de 2016

seguridad internacional, se está haciendo evidente nuestra incapacidad para comprender cabalmente los embrollos de la política regional. Los días de la Guerra Fría eran mucho más simples. Entonces se analizaba la política regional en relación con la competencia bipolar. Pero ahora que se levantó el velo de la política de las superpotencias, estamos expuestos a una multiplicidad de asuntos que, a primera vista, pueden parecer caóticos.

En América Latina el final de la Guerra Fría produjo un efecto de distensión. Centroamérica, que vivió una conmoción militar profunda, ahora parece relativamente pacificada. En Sudamérica, antiguos rivales se muestran ansiosos de cooperar económicamente y estrechar los vínculos diplomáticos. Sin embargo, pocos analistas de la seguridad han prestado atención a esos patrones de cambio. La transición del régimen autoritario a la democracia, por ejemplo, ha sido analizada desde una perspectiva política comparativa, enfocado fundamentalmente las políticas nacionales. La “desmilitarización” de los gobiernos de América Latina y el surgimiento de la cooperación hemisférica han recibido muchos elogios, pero la relación entre los factores que llevaron al final de la Guerra Fría y la cooperación regional ha pasado casi como una coincidencia histórica.

La actual atmósfera de cooperación en América Central y del Sur se debe en gran medida al final de la Guerra Fría y al naciente énfasis de reconstruir las golpeadas economías de esas regiones. La implicación más directa para la seguridad internacional es el nuevo patrón de cooperación económica. El estado todopoderoso está dando paso al Estado neoliberal, empeñado en liberar a la sociedad del control gubernamental, y acercarse a sus vecinos (Gamaliel Perruci, 1995:240). A estas reformas del Estado y la adecuación de éste al proceso de creciente modernización e integración, en un contexto en el cual la redemocratización es un elemento central se las denomina “*las reformas de segunda generación*” (Rojas Aravena, 1996: 140).

Uno de los efectos más evidentes del fin de la Guerra Fría, en nuestro continente, ha sido diversificar las percepciones. Las diferencias entre amenazas tradicionales y no tradicionales se expresa con claridad. Ello se manifiesta en distintas agendas que tiene expresiones diversificadas en cada una de las subregiones en las cuales el peso y los instrumentos de los actores varían considerablemente.



Instituto de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

www.iri.edu.ar



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp

VIII Congreso de Relaciones Internacionales

23, 24 y 25 de noviembre de 2016

La interrelación entre lo local, subregional y hemisférico en diversos ámbitos se ha hecho cada vez más difusa con el fin de la Guerra Fría. Problemas de orden doméstico son a la vez importantes problemas internacionales, situaciones nacionales se transforman en eventos internacionales en forma instantánea. La diferencia entre lo externo y lo interno, en especial en los aspectos que dicen relación con la economía y crecientemente con diversas áreas de la seguridad, se hacen difusas. Avanzar conceptualmente en las relaciones entre política/democracia, economía/apertura económica y seguridad/seguridad cooperativa y de qué manera las interrelaciones entre cada una de estas áreas posibilita una consolidación sustantiva en el conjunto

Nuevos temas en la agenda de seguridad

Durante la Guerra Fría existía un amplio consenso sobre el significado del término seguridad. Durante ese período, la seguridad se refería a la integridad física y la soberanía política de la nación-Estado. La seguridad se relacionaba principalmente con el objetivo, la función, la estructura y el costo de las Fuerzas Armadas.

En la última década, esta función restringida del término seguridad ha sido puesta en tela de juicio. Se han sugerido nociones más amplias de seguridad, incorporándose aspectos económicos, sociales y ambientales, así como también militares. El término “seguridad comprehensiva” es utilizado para describir estos aspectos más amplios de seguridad en algunas ocasiones.

Una razón de primer orden para ampliar o redefinir el significado de seguridad ha sido el reconocimiento que el poder económico de un Estado tiene gran importancia para el logro de sus objetivos de política exterior. Otra razón es una percepción creciente que temas ambientales -tales como la lluvia ácida, el calentamiento global y el agujero de la capa de ozono- pueden y efectivamente un efecto directo sobre la salud y seguridad de las personas, y que aquellos temas requieren cooperación regional y global.

En los aspectos ambientales Al Gore, ha recalcado que el medio ambiente global debería ser visto como un tema de seguridad nacional y ha presentado un equivalente ambiental a la Iniciativa de



Instituto de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

www.iri.edu.ar



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp

VIII Congreso de Relaciones Internacionales

23, 24 y 25 de noviembre de 2016

Defensa Estratégica, la Iniciativa Ambiental Estratégica. Las que siguen son palabras de Gore: “...sabemos también que tal como el mundo ha vivido con la posibilidad de un desastre por medio de una guerra nuclear, ahora vive con la amenaza creciente de otro desastre creado por el hombre: un fracaso ambiental catastrófico” (Gore, 1992: 408).

Otros temas que dominan la política de seguridad hemisférica en la agenda de los Estados Unidos y con la consiguiente implicancia en los países de la región son el narcotráfico, la democracia, los derechos humanos y el control de armamento en América Latina, son los temas con los que EEUU mira hacia el hemisferio sur.

El concepto de “democracia” también se ha convertido en un ítem importante en el tema de la seguridad después de la Guerra Fría. La ausencia de un rival militar significa en la práctica que existen escasos “trades-offs” entre democracia y seguridad militar. Es igualmente importante la conceptualización renovada de la relación entre democracia y guerra. Los académicos, los políticos y el público, en general, han acogido los estudios que prueban que las democracias son inherentemente pacíficas. El Congreso y la Presidencia están de acuerdo en pensar que los regímenes democráticos de América Latina acrecientan la seguridad estadounidenses y por ende son foco de importantes acuerdos sobre seguridad hemisférica. La política de EEUU hacia el golpe de Estado en Haití permitió demostrar cierto apoyo estadounidense hacia la democracia: pero no sabremos los verdaderos límites de esta política has que sea legalmente elegido en la región un gobierno anti-norteamericano.

Los derechos humanos se han convertido en un tema importante en el área de la seguridad debido a los esfuerzos de diversos grupos de intereses. Estos grupos descubrieron la utilización del sistema de toma de decisiones políticas dentro del Congreso para hacer que el esquivo presidente considerar a la violación de los derechos humanos con un componente de la política de seguridad hemisférica.

El tema del control de armamento en las regiones en desarrollo se hizo nuevamente importante para los actores de la política de seguridad, debido a la guerra del Golfo. Los avances de Sadam Hussein en la producción de armas atómicas, biológicas y químicas, así como de tecnología de misiles, hizo surgir el fantasma de una nación en desarrollo capaz de causar bajas importantes a sus enemigos del momento, incluido los EEUU.



Instituto de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

www.iri.edu.ar



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp

VIII Congreso de Relaciones Internacionales

23, 24 y 25 de noviembre de 2016

La política estadounidense de seguridad hemisférica ha estimulado el abandono de los programas nucleares de Brasil y Argentina, y ha tratado de persuadir a los proveedores de armamento que moderen sus ventas en la región. Esto ciertamente produce tensión entre los militares de EEUU y Latinoamérica, incluso con los más democráticos, ya que buscan construir un “establishment” militar apolítico (Mares, 1991: 41-42).

El problema del tráfico de drogas se convirtió en un tema importante en los EEUU durante los ochenta, incluso antes que terminara la Guerra Fría. Este problema no era nuevo, pero comenzó a percibir que su influencia estaba llegando a la clase media. Hacia mediados de la década de los ochenta del siglo pasado, la explosión del *crack*-cocaína y la violencia generada por ella en Estados Unidos puso en marcha varias de las políticas antidrogas de línea dura que se duraron varias décadas. Fue en 1986, el entonces presidente Ronald Reagan anunció por primera vez que las drogas ilegales constituían una amenaza para la seguridad nacional. En los Estados Unidos la legislación rígida, el fortalecimiento de la aplicación de la ley los elevados índices de encarcelamiento constituyen los mecanismos preferidos por el gobierno para combatir la fabricación, el tráfico y el consumo de drogas. En el extranjero, las políticas estadounidenses en esta materia han tenido como objetivo la disminución de la oferta de drogas, especialmente la cocaína y la heroína, mediante restricciones a la producción en los países “de origen” y el decomiso de los cargamentos en tránsito. Por consiguiente América Latina y el Caribe son los principales escenarios de estas medidas (Youngers, 2005: 13).

Como resultado al explosivo crecimiento del tráfico de cocaína hacia los Estados Unidos de América Latina y el Caribe, el Congreso presionó al gobierno de Reagan para aumentar la participación militar en la lucha contra las drogas, intensificándose antes de las elecciones de mitad del período. Respondiendo a estas crecientes presiones políticas, en abril de 1986 el presidente Reagan emitió una Directiva de Decisión de Seguridad Nacional, declarando que el tráfico de drogas era una amenaza “letal” a la seguridad nacional de los Estados Unidos, preparando así el escenario para una rápida expansión de la participación militar estadounidense en la intercepción de la droga en las fronteras de los Estados Unidos y en el extranjero, en la segunda mitad de 1986 y más allá. Las limitaciones relativas a la participación directa de fuerzas militares estadounidenses en la aplicación de ley interior



Instituto de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

www.iri.edu.ar



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp

VIII Congreso de Relaciones Internacionales

23, 24 y 25 de noviembre de 2016

se conservaron, no obstante, límites similares se extendieron para cubrir las actividades militares de los Estados Unidos en el exterior. Los lineamientos que regulaban la participación militar de los Estados Unidos en operaciones de aplicación de la ley contra las drogas en el extranjero estipulaban específicamente que 1) las fuerzas de los Estados Unidos tenían que ser invitadas por el gobierno anfitrión; 2) que las fuerzas serían dirigidas y coordinadas por agencias civiles de los Estados Unidos; y 3) que su papel quedaría limitado a funciones de apoyo (Bagley, 1993: 184).

A pesar de los esfuerzos del gobierno de los Estados Unidos por tratar de evitar el ingreso de estupefacientes ilegales al mercado norteamericano, la Oficina del Contador General, en 1988 no encontraron “correlación directa entre los recursos gastados por interceptar y la disponibilidad a largo plazo de drogas importadas en el mercado interno”. La principal razón de la aparente ineficiencia de los esfuerzos de interceptación de los Estados Unidos podía ser que los costos de transporte sólo constituían una parte relativamente pequeña (menos del 10%) de los precios finales en la calle; por tanto, los esfuerzos de interceptación, aun si fuesen bien concebidos y aplicados, sólo marginalmente a la postre de los precios de menudeo.

De manera paralela a la intensificación del apoyo a los programas civiles de interceptación de drogas en las fronteras de los Estados Unidos durante los ochenta, el Departamento de Defensa también aumentó su papel en los programas de control de narcóticos en los Estados Unidos por el Caribe y América Latina. Desde 1982 hasta 1985, militares estadounidenses participaron principalmente en operaciones en el Caribe —como HAT Trick I, HAT Trick II y las Operaciones Bahamas y Turks— en apoyo a agentes de la ley, estadounidenses y del Caribe.

Pese a existir serias dudas acerca de la eficacia a largo plazo de los esfuerzos de interceptación de los Estados Unidos, civiles y militares, en el Caribe, a mediados de 1986 Reagan ordenó a militares de su país participar en la operación Blast Furnace (Alto Horno) en Bolivia, como respuesta a una petición de ayuda por parte del presidente boliviano Víctor Paz Estensoro, para contener la producción, el procesamiento y el tráfico de cocaína. La petición de Paz fue motivada en gran parte por la amenaza de Washington de reducir la ayuda de los Estados Unidos porque Bolivia no había cumplido con sus



Instituto de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

www.iri.edu.ar



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp

VIII Congreso de Relaciones Internacionales

23, 24 y 25 de noviembre de 2016

programas de erradicación de coca y sustitución de cosechas. También reflejó sus temores de que los poderosos contrabandistas de drogas constituyeran una amenaza a la autoridad y el dominio del Estado.

En la práctica, la operación en Bolivia, sólo tuvo éxito parcial y temporal, los precios de la hoja de coca sí cayeron por debajo del punto de equilibrio para los campesinos y permanecieron en su límite más bajo mientras duró la operación. Pero no tuvo un impacto notable sobre la disponibilidad de coca en los Estados Unidos, y los precios de la hoja de coca volvieron a subir a sus niveles anteriores después de finalizada el apoyo estadounidense en 1986.

Con la llegada de George Bush a la presidencia, reafirmó una y otra vez el compromiso con la intensificación de la guerra contra las drogas, desde el día de su toma de posesión de que “este azote terminará”, su presentación, en septiembre de 1989, de una nueva Estrategia Nacional contra la Droga, hasta la autorización de una invasión a Panamá por los Estados Unidos en diciembre del mismo año, por motivos relacionados con el tráfico de drogas. En armonía con este compromiso, durante 1989-1990, su gobierno patrocinó una continua expansión del papel militar de los Estados Unidos (a lo largo de las fronteras de los Estados Unidos y en el extranjero) e intensificó las presiones estadounidenses sobre otros gobiernos en el hemisferio para que asignaran un mayor papel a sus fuerzas armadas para combatir el tráfico de drogas (Bagley, 1993: 193). A su vez en, en 1989, Bush, lanzó la Iniciativa Andina, que incluye a Ecuador, Perú, Bolivia y Colombia, como parte de su estrategia de intensificación de la lucha contra las drogas.

Como se desarrolló previamente, la lucha antidroga se fue haciendo dominante en la agenda de seguridad en el Caribe en las décadas de 1980 y 1990, esta nueva agenda estuvo vigente hasta los eventos del 11 de septiembre de 2001, en donde pusieron al terrorismo a la cabeza de la lista de amenazas a la seguridad nacional por parte de los Estados Unidos. Las políticas antidrogas de Estados Unidos, impulsadas primero por el Comando del Atlántico y luego por el Comando Sur, sirvieron para fortalecer y redefinir las misiones de las fuerzas de seguridad caribeñas en un momento en que se habían desvanecidos las amenazas externas e internas asociadas a la Guerra Fría.

El liderazgo caribeño, alarmados por las diversas consecuencias perniciosas del creciente problema contra las drogas, también tendió a poner gran énfasis en las políticas antidrogas,



Instituto de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

www.iri.edu.ar



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp

VIII Congreso de Relaciones Internacionales

23, 24 y 25 de noviembre de 2016

convergiendo así con la perspectiva estadounidense. Sin embargo, siempre existieron diferencias de enfoque entre Estados Unidos y el Caribe, sobre todo los estados de la Comunidad del Caribe (CARICOM), ya que los líderes políticos insistieron con que las medidas antidrogas dieran importancia a aspectos sociales, de salud y comerciales.

Gradualmente, fue emergiendo en el Caribe una posición alternativa y crítica al acercamiento militarizado de “guerra contra las drogas” que se ha expresado en el concepto de “seguridad multidimensional”, impulsado por los Estados de la región, particularmente los angloparlantes. Es interesante notar que este concepto ha trascendido internacionalmente sobre todo en América Latina, como postura alternativa a la de Estados Unidos. La resonancia que ha obtenido el concepto de “seguridad multidimensional” y otros planteamientos alternativos a la “guerra contra las drogas” tiene que ver con las muchas indicaciones sobre el colapso y fracaso del acercamiento prohibicionista, con el énfasis en la interdicción, represivo y militarizado implementado en toda la región. Luego de casi tres décadas de “guerra” en el Caribe, la retórica dura de la guerra contra las drogas tiene cada vez menos credibilidad. De hecho, no sería exagerado decir que, en muchos aspectos, los problemas asociados al tráfico y consumo de drogas han empeorado (Rodríguez Beruff, 2005: 321-322).

En la cumbre entre el presidente Bill Clinton y los líderes caribeños en Bridgetown, Barbados, el 10 de mayo de 1997, sirvió para reafirmar la colaboración regional en el terreno de la política antidrogas y para atender las fricciones que habían surgido por lo que se percibía en el Caribe como un acercamiento unilateral e inadecuado por parte de Estados Unidos hacia la guerra contra las drogas (Rodríguez Beruff, 2005: 322).

Cinco años después, el concepto de seguridad multidimensional fue plasmado por la Organización de Estados Americanos (OEA) en la Declaración de Bridgetown: Enfoque multidimensional de la seguridad hemisférica, que fue aprobada en la cuarta sesión plenaria, celebrada el 4 de junio de 2002; rubricada por los Ministros de Relaciones Exteriores y Jefes de Delegaciones del hemisferio. En la misma reconocían que muchas de las nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos de la seguridad hemisférica son de naturaleza transnacional y pueden requerir una cooperación adecuada. Que estas nuevas amenazas, intersectoriales requieren respuestas de aspectos múltiples por



Instituto de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

www.iri.edu.ar



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp

VIII Congreso de Relaciones Internacionales

23, 24 y 25 de noviembre de 2016

parte de distintas organizaciones nacionales, todas actuando de forma apropiada conforme a las normas y principios democráticos. Cabe destacar que este nuevo enfoque multidimensional debe ampliarse para abarcar amenazas nuevas y no tradicionales, que incluyen aspectos políticos, económicos, sociales, de salud y ambientales (Organización de Estados Americanos, 2002: 1).

Este nuevo concepto fue ratificado en la Conferencia Especial sobre Seguridad que tuvo lugar en la ciudad de México en octubre de 2003, quedando definitivamente establecido. De acuerdo con la Declaración sobre Seguridad en las Américas: “el fundamento y razón de ser de la seguridad es la protección de la persona humana. Las condiciones de la seguridad humana mejoran mediante el pleno respeto de la dignidad, los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas, así como mediante la promoción del desarrollo económico y social, la inclusión social, la educación y la lucha contra la pobreza, las enfermedades y el hambre...” (Stein, 2009: 31).

La Declaración identifica en el punto II, 4. m), que la seguridad de los Estados del Hemisferio se ve afectada , en diferente forma, por amenazas tradiciones y por las siguientes nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos de naturaleza diversa: como el terrorismo, la delincuencia organizada transnacional, el problema mundial de las drogas, la corrupción, el lavado de activos, el tráfico ilícito de armas y las conexiones entre ellos; la pobreza extrema y la exclusión social de amplios sectores de la población, que también afectan la estabilidad y la democracia. La pobreza extrema erosiona la cohesión social y vulnera la seguridad de los Estados; los desastres naturales y los de origen humano, el VIH/SIDA y otras enfermedades, otros riesgos a la salud y el deterioro del medio ambiente; la trata de personas; los ataques a la seguridad cibernética; la posibilidad de que surja un daño en el caso de un accidente o incidente durante el transporte marítimo de materiales de materiales potencialmente peligrosos, incluidos el petróleo, material radioactivo y desechos tóxicos; y la posibilidad del acceso, posesión y uso de armas de destrucción en masa y sus medios vectores por terroristas (Organización de Estados Americanos, 2003: 4).

El problema que trae aparejado la ampliación de temas que pueden ser abordados como de “seguridad” a través de este nuevo concepto de multidimensionalidad, es el riesgo de un aumento de la *securitización* de los problemas en la región. Este riesgo existe debido a cuatro factores principales.



Instituto de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

www.iri.edu.ar



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp

VIII Congreso de Relaciones Internacionales

23, 24 y 25 de noviembre de 2016

Primero, la tendencia histórica de intervención política de las fuerzas armadas durante la vigencia de regímenes autoritarios o en el contexto de conflictos armados o inestabilidad social. Segundo, la “guerra” de Estados Unidos contra las drogas, que promueve un rol más amplio de las fuerzas armadas en el cumplimiento de la ley. Tercero, las crisis de los sistemas de seguridad pública que padecen la mayoría de los países de la región. Cuarto, “la guerra contra el terrorismo” lanzada por Estados Unidos, que promueve una definición expansiva y nebulosa del terrorismo, y por ende, aumenta la responsabilidad de las fuerzas militares en combatir el terrorismo en cualquier forma que se exprese o interprete (Chillier, 2005: 1).

Las deficiencias del nuevo concepto de seguridad adoptado por la OEA crean las condiciones para justificar como nunca antes, el uso de las fuerzas armadas de los países de la región en misiones que tradicional y formalmente no le corresponden. Esta tendencia regional hacia la securitización es además reforzada por la propensión en la política exterior de Estados Unidos de ver todo a través del lente del terrorismo. Este escenario obstaculiza el largo y trabajoso camino de consolidación de las democracias regionales y del fortalecimiento de las instituciones civiles. Además parece ser una manera ineficaz e inapropiada de resolver la amplia gama de problemas, de orígenes sociales, económicos, políticos, ambientales y demás, comunes en la región (Chillier, 2005: 2).

Conclusiones

Las relaciones hemisféricas en materia de seguridad han estado en proceso de continuo cambio desde fines del siglo XIX, acentuándose durante las últimas décadas. Estados Unidos ha definido sistemáticamente las relaciones de seguridad en el continente, a nivel doctrinario y con intervenciones directas e indirectas sobre distintos países americanos centrando su influencia en la zona del Caribe, por ser considerada ésta un área estratégica para la seguridad de los Estados Unidos.

Las relaciones norteamericanas con América Latina parecen caracterizarse por abruptos cambios en las políticas de Estados Unidos, especialmente en el siglo XX, después de que este país alcanzara la categoría de gran potencia. La intensidad del interés norteamericano por América Latina en el espectro de sus actividades ha variado considerablemente a lo largo del tiempo y de acuerdo con las regiones



Instituto de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

www.iri.edu.ar



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp

VIII Congreso de Relaciones Internacionales

23, 24 y 25 de noviembre de 2016

específicas involucradas. Sin embargo, en los niveles fundamentales, las políticas norteamericanas han sido coherentes y continuas. Es decir, ciertos objetivos a largo plazo se mantuvieron relativamente constantes desde el comienzo de las relaciones Estados Unidos-américa Latina a principios del siglo XIX.

La constante ha residido y reside en cómo Estados Unidos define su seguridad nacional. La Doctrina Monroe de 1923 definió los intereses hemisféricos de la potencia emergente y la consiguiente conformación del hemisferio occidental en su “área de influencia” que continúa hasta la actualidad, como el “guardián” de los nuevos estados independientes contra las apetencias de las viejas metrópolis europeas.

Con el fin de la Segunda Guerra Mundial, y devenido en la gran potencia, ya no continental, sino mundial; Estados Unidos forjó un sistema institucional diseñado en función de sus propios intereses. En marzo de 1942 se funda La Junta Interamericana de Defensa (JID), constituyéndose en la organización regional de defensa más antigua del mundo. En 1947 se conforma el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), creándose el primer pacto de defensa mutua interamericana. La Organización de Estados Americanos, si bien tiene sus antecedentes en la Conferencia Internacional Americana que se realizó entre 1889-1890, tuvo su conformación en 1948. Estas instituciones dieron la cobertura institucional para la primacía de los Estados Unidos en el continente americano durante la Guerra Fría, donde el diseño de las políticas de seguridad estaba enmarcado en el conflicto Este-Oeste. De ahí que el “enemigo” provendría de una potencia extracontinental. El rol de las fuerzas armadas de los distintos países, en mayor o menor medida identificaba al “enemigo interno”, siendo promovida la Doctrina de la Seguridad Nacional para la contención de la lucha contra el comunismo y los distintos movimientos insurgentes que emergían en distintos países o regiones del continente. El Conflicto Centroamericano fue el último bajo este designio por la administración de Ronald Reagan. En general, durante la guerra fría la emergencia de movimientos revolucionarios y presidentes electos democráticamente que promovían reformas sociales y económicas eran vistos por las administraciones estadounidenses como producto del avance del comunismo internacional. La Alianza para el Progreso de la administración Kennedy centraba su



Instituto de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

www.iri.edu.ar



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp

VIII Congreso de Relaciones Internacionales

23, 24 y 25 de noviembre de 2016

estrategia en la promoción del desarrollo económico y cláusulas democráticas para acogerse a sus beneficios.

Pero hacia la década de los ochenta del siglo pasado, fue apareciendo un nuevo factor que termina suplantando el férreo modelo político/ideológico de la guerra fría, fue el narcotráfico. Como resultado, la lucha contra las drogas se convirtió en una política de importancia. La preocupación dentro de los Estados Unidos por el problema de la droga se convirtió en un punto importante, pasando a ser considerado como un problema de seguridad nacional. Esto llevó por parte de las administraciones Reagan y Bush padre a diseñar y lanzar, lo que denominaron, “guerra contra las drogas” dándole mayor cabida a los militares estadounidenses en la lucha contra el nuevo flagelo que afectaba a su sociedad. Pero la denominada “guerra contra las drogas” tuvo impactos en América Latina en general y el Caribe en particular. Estados Unidos promovía la incorporación de las fuerzas armadas de los distintos países americanos para combatir el flagelo del narcotráfico, esto generó no pocas tensiones con el país del norte, dado que muchos de los estados latinoamericanos estaban en procesos de afianzar las nuevas democracias, y luchaban por la subordinación del poder militar al civil.

Fue en este contexto que los países del CARICOM, comenzaron a plantear una redefinición del concepto de seguridad, en un ámbito de paz interestatal regional. El nuevo enfoque fue consensuado con la administración Clinton, para varios años después se plasmó en la OEA en la Declaración de Bridgetown: Enfoque multidimensional de la seguridad hemisférica. Este nuevo concepto fue ratificado en la Conferencia Especial sobre Seguridad que tuvo lugar en la ciudad de México en octubre de 2003, quedando definitivamente establecido. De acuerdo con la Declaración sobre Seguridad en las Américas: “el fundamento y razón de ser de la seguridad es la protección de la persona humana”. Este nuevo enfoque suplantó a la “guerra contra las drogas”.

También debemos considerar que esta visión no es inocua, ya que al incorporar las dimensiones políticas, sociales, económicas y ambientales como nuevos temas de seguridad, trae aparejado la securitización de los mismos, y la potencialidad de que las fuerzas armadas o de seguridad puedan abordarlos, ya no como un tema de políticas públicas por parte de los gobiernos de turno, sino como



Instituto de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

www.iri.edu.ar



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp

VIII Congreso de Relaciones Internacionales

23, 24 y 25 de noviembre de 2016

una “potencial” amenaza a la seguridad nacional o transnacional, con el peligro que acarrea a la democracia como tipo de régimen político.

Bibliografía

Albert Arnold Gore, Jr. (1992). Discurso realizado en la Academia Nacional de Ciencias, 1º de mayo de 1989 en Alan Sweedler “La política de seguridad de Estados Unidos en la post Guerra Fría”. Estudios Internacionales Año XXV Julio-Septiembre 1992 N° 99. p 408.

Atkins, Pope (1991). **América Latina en el sistema político internacional**. Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires.

Bagley, Bruce M. (1993). “Los mitos de la militarización: las fuerzas armadas en la guerra contra las drogas”. En El combate a las drogas en América. Peter H. Smith (compilador). Fondo de Cultura Económico, México.

Chillier, Gastón y Freeman, Laurie (2005). El Nuevo Concepto de Seguridad Hemisférica de la OEA: Una Amenaza en Potencia. Informe Especial de WOLA.

http://www.fes-seguridadregional.org/index.php?option=com_content&view=article&id=5090%3Ael-nuevo-concepto-de-seguridad-hemisferica-de-la-oea-una-amenaza-en-potencia&catid=206%3Adocumentos-no-oficiales&Itemid=5 (Avable, 02-05-16)

Gamaliel Perruci, Jr. (1995). “América Latina y la seguridad internacional en la posguerra fría” en **Diálogo y Seguridad N° 2**- Noviembre 1995.

Mares, David (1991/1992). Nuevas tendencias en la seguridad hemisférica: el aporte norteamericano, en **Cambios globales y América Latina. Algunos temas de la transición estratégica**. Centro estratégico de América Latina.

Organización de Estados Americanos (2002). Actas y Documentos. Volumen I. Washington.

Organización de Estados Americanos (2003). Conferencia Especial sobre Seguridad. Ciudad de México, México 27-28 Octubre.

<https://www.oas.org/es/ssm/CE00339S03.pdf> (Avable, 02-05-16)



Instituto de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

www.iri.edu.ar



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp

VIII Congreso de Relaciones Internacionales

23, 24 y 25 de noviembre de 2016

Rojas Arevana, Francisco Williamsburg. (1996). ¿Un giro definitivo en las relaciones hemisféricas de seguridad? en **Estudios Internacionales Año XXIX** Abril-Junio 1996 N° 114. Santiago de Chile.

Rodríguez Beruff, Jorge (2005). La guerra contra las drogas y los orígenes caribeños del concepto de “seguridad multidimensional”. En Joseph S. Tulchin y otros (editores) *El Rompecabezas. Conformando la seguridad hemisférica en el siglo XXI*. Prometeo Libros/Bononiae Libris, Buenos Aires.

Stein, Abraham (2009). El concepto de Seguridad multidimensional.

<https://www.peaceportal.org/documents/130226273/130473587/El+Concepto+de+Seguridad+Multidimensional/61ea9879-48a6-464e-985c-8b75354eda21> (Avaliable, 02-05-16).

Youngers, Coletta A. y Rosin, Eilen. (2005). La “guerra contra las drogas” impulsada por Estados Unidos: su impacto en América Latina y el Caribe. En Youngers, Coletta A. y Rosin, Eilen Grogas (editores). **Democracia en América Latina. El impacto de la política de Estados Unidos**. Ed. WOLA/Editorial Biblos. Buenos Aires.



Instituto de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5° piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

www.iri.edu.ar



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp